

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

DÑA. YOLANDA ESTEFANÍA ERBURU ARBIZU, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SANITAS (NIF: G81441362), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 11 de Noviembre de 2021 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos/as:

Álvarez Rendueles, D. José Ramón

Bonilla Regadera, D. Jesus

Butragueño Santos, D. Emilio

Durán López, D. Alberto

Linares Liébana, Dña. Isabel

Moreno González, D. Alfonso

Paramés García Astigarraga, Dña. Mónica

Perales Fernández, Dña. Teresa

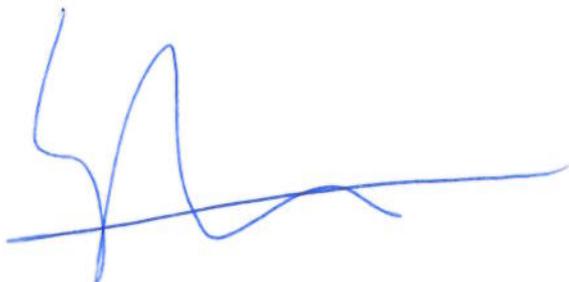
Peralta Gracia, D. Ignacio

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 01/01/2022 - 31/12/2022, según consta en el acta.

3º) Que el Plan de actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en MADRID, a 03 de Diciembre de 2021.

EL/LA SECRETARIO/A
DÑA. YOLANDA ESTEFANÍA ERBURU ARBIZU



Vº Bº
EL/A PRESIDENTE/A
DÑA. MÓNICA PARAMÉS GARCÍA- ASTIGARRGA

Fdo:.....



PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

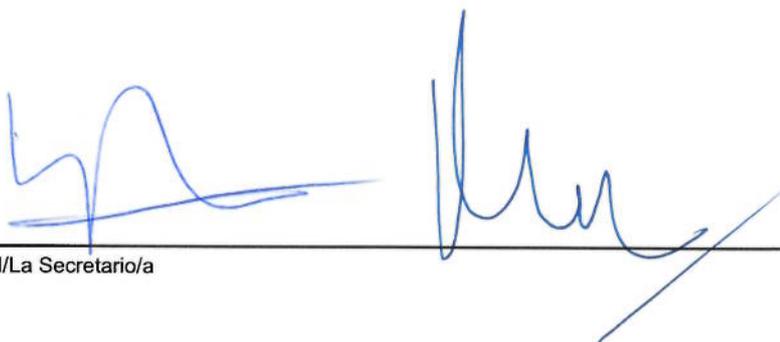
SANITAS

Nº REGISTRO:

294EDU

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2022 - 31/12/2022



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Premios Sanitas a los mejores médicos y enfermeros internos residentes del año

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Premios y Concursos

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

El Premio Sanitas MIR reconoce al Médico Interno Residente que más haya destacado durante su formación especializada. Concedido desde 1996 por la Fundación Sanitas bajo los auspicios del Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Universidades, y coordinado por el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, es el único premio de esta naturaleza existente en España, en el que pueden participar más de trescientos hospitales con acreditación docente para la formación de residentes por vía MIR.

El ganador recibe una dotación de 15.000 euros. Los dos accésit se premian con 4.000 euros cada uno. Además del diploma acreditativo, Sanitas ofrece a todos los galardonados la posibilidad de ingresar directamente en el cuadro asistencial de la compañía.

Para el año 2022 se pretende ampliar el Premio a los profesionales de la enfermería (EIR). Las condiciones y bases del premio serán muy similares en ambos casos.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2,00	620,00
Personal con contrato de servicios	6,00	100,00
Personal voluntario	2,00	20,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	3,00	
Personas jurídicas	350,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Impactos en medios de comunicación	Impactos medios	30,00
Candidatos inscritos MIR	Número inscritos	75,00
Candidatos inscritos EIR	Número inscritos	35,00
Número premiados	Ganadores y accésits	6,00
Hospitales participantes	Número hospitales que presentan candidatos	50,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. Deporte Inclusivo**Tipo:** Propia**Sector:** Deporte**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Promover la práctica de deporte conjunta entre personas con y sin discapacidad y la investigación, formación, conocimiento y desarrollo de actividades de Deporte Inclusivo, y su relación con la salud y la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Para 2022 tenemos planificadas las siguientes actividades:

- 1) Campeonatos de España inclusivos para deportistas en edad escolar organizados por el Consejo Superior de Deportes. El objetivo es incorporar nuevas modalidades inclusivas en algunas disciplinas a fin de procurar la celebración de una primera edición y ampliar al mismo tiempo la participación en las modalidades que este año van a ser objeto de segunda, tercera o cuarta edición. Para 2022 el objetivo es seguir realizando dichos campeonatos en los deportes que ya estaban previstos en 2021 (tenis de mesa, natación, rugby, atletismo, campo a través, bádminton, judo, baloncesto en silla de ruedas y triatlón) y aumentar los deportes y las federaciones participantes en la medida de lo posible. La colaboración se plasma a través de un convenio con la Fundación Deporte Joven, organismo del Consejo Superior de Deportes.
- 2) Campeonatos de España inclusivos categoría absoluta: a través de la colaboración con las federaciones nacionales de los deportes y de la discapacidad queremos apoyarlas para que creen competiciones nacionales inclusivas en categoría absoluta-élite con los mejores deportistas de cada disciplina. La Fundación Sanitas daría soporte técnico y económico a las federaciones.
- 3) Escuelas inclusivas y Campus de Verano de la Fundación Real Madrid de Baloncesto y Fútbol inclusivos. Siempre y cuando la situación causada por la pandemia del COVID19 lo permita, en 2022 llevaremos a cabo una nueva edición del Campus de verano junto a la Fundación Real Madrid. Está previsto que su celebración sea, como en ediciones anteriores, entre los meses de junio y julio. Se estima que más de cuarenta niños con y sin discapacidad participen en este programa y que, por tanto, convivan durante al menos cinco días con motivo de la práctica de estos deportes, practicando deporte inclusivo y conociendo realidades diferentes. Asimismo, se seguirán apoyando las seis escuelas inclusivas de fútbol y baloncesto que se llevan a cabo durante todo el curso escolar. En ellas están previstas que participen cerca de 130 niños. Pretendemos buscar posibilidades para que los empleados de Sanitas puedan participar en alguna actividad.
- 4) Programa Deporte Inclusivo en la Escuela (DIE). El objetivo es acercar la inclusión a los colegios mediante la práctica de actividad física inclusiva de niños entre 12 y 16 años. Para el año 2022 el programa compaginará actividades online y presenciales en función de las necesidades de cada centro educativo. Se pretende desarrollar el programa en Madrid, Extremadura, Ibiza, Navarra y Chile.
- 5) Down España: un año más, continuamos la colaboración con Down España para crear, promover y difundir diferentes actividades con la inclusión a través del deporte como protagonista con foco en las personas con Síndrome de Down.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2,00	2.067,00
Personal con contrato de servicios	20,00	2.730,00
Personal voluntario	60,00	620,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	4.200,00	
Personas jurídicas	80,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Campeonatos España Edad Escolar inclusivos	Número deportes-competiciones	9,00
Técnicos y profesores formados en inclusión	2022	400,00
Campeonatos España absolutos inclusivos	Número deportes-competiciones	6,00
Participantes en actividades de deporte inclusivo	Número de participantes	4.200,00
Impactos en medios	Impactos en medios	150,00
Impactos redes sociales	Alcance redes sociales	3.000.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. Servicios médicos para personas vulnerables**Tipo:** Propia**Sector:** Sanitario**Función:** Financiación de actividades de otras entidades**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS,Camerún**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Tras hacer una revisión estratégica en 2021, el Patronato ha decidido comenzar con un nuevo proyecto que tendrá como objetivo ayudar a personas vulnerables. Para ello, pretendemos dar servicios sanitarios y formativos a colectivos que tienen menor acceso a la sanidad. Colaboraremos con fundaciones y asociaciones que ya están trabajando con estos colectivos y les apoyaremos en su actividad de diferentes formas según las demandas que tengan.

Hasta el momento han contactado con nosotros la Fundación Alentia y la Fundación Recover. Estamos estudiando la mejor manera de colaboración para poder ponerlo en marcha a lo largo de 2022. Si hubiera otras oportunidades a lo largo del año las valoraremos.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2,00	300,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	50,00	
Personas jurídicas	2,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Dar cobertura al mayor número de beneficiarios posible	Beneficiarios	50,00
Impactos en medios	Impactos en medios	20,00
Videoconsultas psicología	Número videoconsultas	30,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-60.000,00	-256.000,00	-150.000,00
a) Ayudas monetarias	-60.000,00	-256.000,00	-150.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-30.000,00	-80.000,00	-16.000,00
Otros gastos de la actividad	-84.000,00	-548.000,00	-184.000,00
Organización de eventos	-55.000,00	-494.980,00	0,00
Servicios de profesionales independientes	0,00	-14.520,00	0,00
Alquiler	-1.000,00	-3.100,00	-1.000,00
Gastos de viaje	-7.000,00	-7.400,00	0,00
Otros gastos marketing	-16.000,00	-22.000,00	-37.500,00
Otros gastos	-5.000,00	-6.000,00	-19.500,00
Consultoría	0,00	0,00	-126.000,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-174.000,00	-884.000,00	-350.000,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	174.000,00	884.000,00	350.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-466.000,00	-15.000,00	-481.000,00
a) Ayudas monetarias	-466.000,00	-15.000,00	-481.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-126.000,00	0,00	-126.000,00
Otros gastos de la actividad	-816.000,00	-77.000,00	-893.000,00
Organización de eventos	-549.980,00	0,00	-549.980,00
Servicios de profesionales independientes	-14.520,00	-20.100,00	-34.620,00
Alquiler	-5.100,00	-700,00	-5.800,00
Gastos de viaje	-14.400,00	-2.600,00	-17.000,00
Otros gastos marketing	-75.500,00	-35.500,00	-111.000,00
Otros gastos	-30.500,00	-10.100,00	-40.600,00
Consultoría	-126.000,00	0,00	-126.000,00
Cuotas asociaciones	0,00	-1.500,00	-1.500,00
Gastos de auditoría	0,00	-6.500,00	-6.500,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.408.000,00	-92.000,00	-1.500.000,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.408.000,00	92.000,00	1.500.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	1.500.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.500.000,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a